



Gestionará Secretaría de Finanzas extensión del Programa de Regularización de Autos: Adriana Lozano

Posted on 2 de septiembre de 2024 by Dora Patricia Sánchez

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- La secretaria de Finanzas del Gobierno de Tamaulipas, Adriana Lozano Rodríguez, informó que la fecha límite para realizar el trámite de regularización de autos de procedencia extranjera será próximo 30 de septiembre; sin embargo, mencionó que la dependencia estatal gestionará ante el gobierno federal la extensión del mismo.

“Gestionaremos ante todas las instancias necesarias que el decreto de regularización de carros americanos continúe después del 30 de septiembre y con ello se sigan beneficiando a más familias tamaulipecas. Nuestro gobernador Américo Villarreal Anaya nos ha pedido llevar un seguimiento puntual sobre este tema”, precisó.



El proceso para realizar el trámite de Regularización de Autos (2018 y anteriores) de Procedencia Extranjera es el siguiente:

1. Solicitar cita en <https://regularizaauto.sspc.gob.mx/>
2. Generar línea de captura y realizar el pago de \$2,500.00 pesos.
3. Acudir al módulo REPUVE con el auto y la documentación requerida.
4. Colocación de constancia de inscripción y registro en el REPUVE.
5. Acudir al módulo de Control Vehicular y realizar el trámite y pago para el otorgamiento de placas y tarjeta de circulación.